

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 475

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA
REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Comunicado** de archivo de los expedientes O.V.D.-563/08 y O.V.D.-603/08 en los cuales el jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta sobre las medidas adoptadas en atención a superar los aspectos observados por la Auditoría General de la Nación respecto de los estados financieros al 31/12/04 del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Política Comercial Externa - contrato de préstamo 1.206/OC-AR BID.

1. (3.831-D.-2010.)
2. (563-O.V.-2008.)
3. (603-O.V.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes O.V.D.-563/08 y O.V.D.-603/08, jefe de Gabinete de Ministros: remite respuesta en relación a la resolución aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (138-S.-05) sobre las medidas adoptadas en atención a superar los aspectos observados por la Auditoría Ge-

neral de la Nación respecto de los estados financieros al 31/12/04 del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Política Comercial Externa - contrato de préstamo 1.206/OC-AR BID. Habiendo tomado conocimiento de los mismos y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control, os aconseja, previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión al archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 3.831-D.-2010, 563-O.V.-2008 y 603-O.V.-2009.